

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017

Nota 1.- Información General

CYFOIL CÍA. LTDA., es una Persona Jurídica de derecho privado, con ámbito en la provincia de Pichincha, cuya sede se encuentra en la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador.

Su objetivo principal es los Servicios de Instalación Fiscalización y Tendido de Tuberías

La Corporación, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General y Contador.

Nota 2.- Principales Políticas Contables

2.1 Bases de Presentación

Bases de Presentación y revelación.- Los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre 2016 y 31 de Diciembre 2017, los estados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de Diciembre 2016 y 2017 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de CYFOIL CÍA. LTDA., que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar estadounidense).

2.2 Estimaciones y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos de los estados financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Deterioro de propiedad, muebles y equipo

La empresa estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedad, muebles y equipo a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Gerente efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Vida Útil y valor residual de los activos

La Corporación revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

2.3 Efectivo y Bancos

El Efectivo y Bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Propiedad, Muebles y Equipo

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedad, muebles y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, presentación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la Gerencia evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad, muebles y equipo se medirán

inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, muebles y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, muebles y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerara como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento o reparación.

Medición posterior al reconocimiento.- Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de propiedad, muebles y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, muebles y equipo requiere ser remplazado, este es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, muebles y equipo.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.- El costo de propiedades, muebles y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

Grupo de activos	Vida útil (en años)
Edificios	20
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	5
Equipo caminero	5

Baja de propiedad, planta y equipo.- La propiedad, muebles y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificaran como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de los activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la perdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

2.4 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada periodo, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

Para el presente ejercicio se realizó una estimación de un 20% de provisiones acorde a los informes del Asesor Legal y siendo un tanto conservadores por posibles recuperaciones, y tomado en cuenta que en años anteriores no se realizó ninguna provisiones por Deterioro de Cuentas por cobra e Inversiones.

2.5 Beneficios a empleados

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, realizado por un profesional independiente (Actuario o Perito matemático actuarial). Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados de ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizara el pago contra la provisión constituida para el periodo.

Participación a trabajadores.- La Corporación está obligada a repartir el 15% de las Utilidades netas a todos sus trabajadores.

2.6 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Ingresos por aportaciones de los agremiados.- Los ingresos ordinarios provenientes de los intereses ganados en préstamos concedidos se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se realizan, es decir, cuando estos se reciben.

2.7 Gastos

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos a función de su devengamiento.

2.8 Activos Financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son registradas por la Corporación al costo amortizado utilizando al método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. El periodo de crédito promedio sobre la venta es de 30 días.

Se clasifican en activos corriente, excepto los vencimientos posteriores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- El valor en libros del activo financiero se reduce por deterioro directamente. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en otros ingresos.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por parte de la Corporación cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Corporación ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.9 Pasivos Financieros

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Corporación.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Corporación tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Corporación tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordado.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja por la Corporación cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, se cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

Nota 3.- Efectivo y Bancos

El efectivo y bancos, se componen de lo siguiente:

		AL 31/12/2017
Caja Chica Quito	US\$	504,48
Caja Chica 1	US\$	611,14
Banco Pichincha	US\$	1.763.702,73
Banco Internacional Corriente	US\$	1.554.715,84
Banco Pacifico	US\$	19.949.01
TOTAL	US\$	3.339.483,20

Al 31 de Diciembre de 2016 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

Nota 4.- Activos financieros

Los activos financieros constan por inversiones y se detalla a continuación:

Nota 5.- Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas.

Al 31 de Diciembre, las cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

		AL 31/12/2017
Clientes	US\$	1.624.079,13
Anticipo Proveedores	US\$	5.113,47
Cuentas por Cobrar Relacionados	US\$	227.699,32
Provisión Cuentas Incobrables	US\$	-11.289,80
Fondos a Rendir	US\$	690,70
Iva Compras	US\$	40.719,49
Crédito Tributario	US\$	5.631,79
Retenciones en la Fuente del IVA	US\$	61.301,89
Retenciones Renta año 2017	US\$	53.101,30
TOTAL GENERAL	US\$	2.007.047,29

Nota 7.- Propiedad, muebles y equipo

Un resumen de la propiedad, Planta y equipo es el siguiente:

		AL 31/12/2017
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	US\$	1.891.458,52

Nota 10.- Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

		AL 31/12/2017
Proveedores por Pagar	US\$	1.933.849,35
Remuneraciones por Pagar	US\$	204.024,72
Beneficios Sociales por Pagar	US\$	195.861,64
Obligaciones Tributarias	US\$	217.912,52
TOTAL	US\$	2.551.648,23

Nota 12.- Pasivo a Largo Plazo

		AL 31/12/2017
Prestamos por pagar Socios	US\$	384.223,90
TOTAL	US\$	384.223,90

Nota 13.- Obligaciones por Beneficios Definidos

Jubilación Patronal.- Conforme a las disposiciones del Código de Trabajo ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar Jubilación Patronal, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto de Seguridad Social IESS, a todos aquellos trabajadores que por veinte años o más, hubieren prestado sus servicios, en forma continuada o interrumpida.

Provisión por Desahucio.- Conforme a disposiciones del Código de Trabajo ecuatoriano, en los casos de la terminación de la relación laboral por Desahucio solicitado o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma Corporación o empleador.

Estas provisiones se llevan anualmente a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo contrató los servicios de un profesional actuaria para realizar el estudio de la reserva necesaria de jubilación patronal y desahucio del personal del Fondo. El resultado del estudio actuarial determinó que el movimiento de la provisión para el período 2015 fue como sigue:

		AL 31/12/2017
Desahucio	US\$	42.908,97
Jubilación Patronal	US\$	125.114,57
TOTAL	US\$	168.023,54

Nota 16.- Ingresos Ordinarios

Un resumen de los ingresos es como sigue:

		AL 31/12/2017
Ingresos Ordinarios	US\$	6.842.605,59
Otros Ingreso		68.451,13
TOTAL	US\$	6.911.056,72

Nota 17.- Gastos

Los egresos operativos al 31 de Diciembre se resumen:

		AL 31/12/2017
Costos Operacionales	US\$	5.398.651,13
Gastos Administrativos		1.194.912,04
TOTAL	US\$	6.593.563,17

Nota 18.- Administración y Dirección

Los Socios no han participado al 31 de Diciembre de 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Nota 19.- Compromisos

Al 31 de Diciembre de 2017, la Corporación no mantiene ningún tipo legal ni contingencia.

Nota 20.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de los accionistas pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Nota 21.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017 fueron aprobados por los accionistas de la compañía.

Nota 22.- Nuevas Disposiciones Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, en el Suplemento del Registro Oficial N° 405, se expide la "**Ley Orgánica de incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**" y con fecha 31 de Diciembre de 2014, en el Tercer Suplemento del Registro Oficial N° 407 se expide el "**Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**" cuerpos legales que establecen reformas tributarias a la siguiente normativa:

Código tributario

Ley de Régimen Tributario Interno

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas

Ley de Abono Tributario

Ley del Anciano

Ley Orgánica de Discapacidades